



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:13 del día 23 de septiembre de 2019, se reunieron en sala de Juntas de la Contraloría Municipal de Monterrey, los integrantes del CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, estando presentes los Consejeros Ciudadanos **MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS, CARMELO CATTAFI BAMBACI, MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OSUNA, BERNARDO MANUEL AGUILAR MONTIEL, MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE**; por su parte, las CC. **MARÍA GENOVEVA SALDAÑA LEAL, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO** y **ANA LUZ PAOLA RENTERÍA GONZÁLEZ** notificaron su inasistencia ofreciendo una disculpa; la Síndica Primera **ROSA LORENA VALDÉZ MIRANDA**, la Regidora **ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ** y el Regidor **OSVEL ABRAHAM CEPEDA MIRANDA**; asimismo, el Secretario Ejecutivo, **LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ**, disculpó su ausencia, dejando al frente de la sesión a la C. **JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA**, Secretaria Técnica, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

I. BIENVENIDA.

Para dar inicio a la sesión, la Secretaria Técnica, **JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA** en representación del Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, **LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ**, dio una cordial bienvenida a los asistentes.



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

**II. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Secretaria Técnica, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA procedió al verificar la asistencia de los integrantes del Consejo, anteponiendo la disculpa expresada por el Secretario Ejecutivo del Consejo LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ, y los Consejeros Ciudadanos MARÍA GENOVEVA SALDAÑA LEAL, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO y ANA LUZ PAOLA RENTERÍA GONZÁLEZ por serles imposible asistir a esta Sesión, señalando que se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la sesión; para posteriormente someter a aprobación el orden del día, mencionando en el momento cada uno de los puntos que la conforman, lo cuales son: Bienvenida a cargo de la Secretaria Técnica, Lista de asistencia y quórum legal, Toma de protesta a la Consejera Ciudadana MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS, Circulación del Acta de la 1er Sesión Ordinaria del Consejo para revisión y firma de quien en ella participaran, Presentación de acciones realizadas en la Administración anterior por parte del Consejo anterior, Presentación por parte de los Consejeros de sus propuestas para el Plan de Trabajo del Consejo, Fiesta para la Transparencia, Fecha para la próxima sesión, Asuntos Generales y Clausura, la cual fue aprobada por unanimidad.

III. TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERA CIUDADANA.

Como siguiente punto del orden del día, la Secretaria Técnica, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, en representación del Secretario Ejecutivo del Consejo, LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ procede a tomar la protesta a la Consejera Ciudadana MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS, para lo cual, solicita se ponga de pie procediendo en dicho acto, a protestar su cargo.



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

**IV. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚMERO 001.**

La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, pone a consideración el acta de la Sesión Ordinaria número 001 a los integrantes del Consejo, la cual fue aprobada por la unanimidad de los presentes. La Regidora ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, solicita que en siguientes reuniones se circule el acta como lo establece el Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, con 3 días de anticipación, y se acoten las formalidades de convocar y presentar el orden del día previamente. La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, solicita que se agregue la petición de la Regidora como asuntos generales para que se circule por correo electrónico 3-tres días antes como lo marca el Reglamento.

**V. PRESENTACIÓN DE ACCIONES REALIZADAS EN LA
ADMINISTRACIÓN 2015-2018.**

La Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, sede la palabra a la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Encargada de la Dirección de Transparencia de la Contraloría e invitada especial a la sesión, para que presente las acciones realizadas por el Consejo en la Administración 2015-2018, y comenta que de manera sucinta, que desde su integración en 2016:

1.- Se trabajó en una presentación del diseño del Portal de Transparencia, anteriormente dividido por artículos de la Ley de Transparencia local y se rediseñó por tema. Señala que aún hay



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

camino que recorrer en este tema para que el portal sea más amigable para el ciudadano.

2.- Se realizó un documento comparativo de diferentes códigos de ética y conducta, esto previo a la presentación a los Códigos de Ética y Conducta de las y los servidores públicos del Municipio de Monterrey, mismos que fueron analizados previamente a su publicación por los miembros del Consejo anterior.

3.- Asimismo, se ha trabajado de la mano con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), realizando una charla informativa respecto a la protección de los datos personales.

4.- Se realizó un evento público en el Museo Metropolitano de Monterrey, en el que se presentó el inicio del Proyecto del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción el cual incluía la emisión de los Lineamientos para la elaboración de los Códigos de Ética y Conducta de las y los servidores públicos del Municipio de Monterrey.

5.- Asimismo, se realizó la socialización de estos códigos por parte de la Contraloría, a través del envío de oficios a los Titulares de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal, en el que se incluían los valores contenidos en los proyectos de los códigos y las reglas de comportamiento de los servidores públicos, para que se dieran a conocer a los servidores públicos, esto fue previo a su publicación. De lo anterior, las Dependencias enviaron oficios de contestación como evidencia de su socialización.

6.- Se solicitó a la Secretaría de Administración el diseño de un tríptico y banner electrónico para la difusión de los valores de los códigos y se envió correo electrónico a los servidores públicos con la difusión de los mismos. El pasado mes de julio de 2019, con la entrega de nuevos gafetes a los servidores públicos, se entregó a



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

cada uno trípticos con un extracto de los códigos para que lo tengan de conocimiento y se firmó de recibido, así mismo, en cada expediente laboral obra la carta compromiso para acatar lo contenido en los códigos.

El Consejero MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OSUNA propone se entregue una copia de los Códigos mencionados a cada uno de los Consejeros y que se firme de enterado el contenido y tener una constancia de que los integrantes del Consejo conocen del contenido de los Códigos. La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, solicita se incluya en asuntos generales este tema y se les haga llegar los Códigos en mención a los integrantes del Consejo. Así mismo, solicita al Consejo realice los comentarios que considere respecto a las acciones del Consejo previamente señaladas, para lo que la Síndica Primera ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA comenta que han sido muchas las acciones realizadas en el trienio pasado, extendiendo una felicitación por ello y solicita el mayor esfuerzo para seguir con los buenos trabajos.

**VI. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJEROS DE SUS
PROPUESTAS
PARA EL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO**

El C. Consejero Ciudadano y Presidente Ejecutivo del Consejo, CARMELO CATTAFI BAMBACI, refiere que ha estado monitoreando con algunos actores de la sociedad civil para poder cumplir con los deberes del Consejo y también con las necesidades del Municipio y encuentra dos propuestas, la primera es proponer un Cabildo Abierto, ya que, este es un Consejo para el Gobierno Abierto, y la otra es que el Municipio de Escobedo firmó un acuerdo con la Organización Redes Quinto Poder, quien en estos temas es una



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

asociación activa y está ayudando a ese Municipio a aumentar su ranking, aludiendo que no es que se tenga que lograr un ranking pero si algunos objetivos que se tengan que alcanzar y que son propuestos por una asociación civil la cual trabaja en transparencia y rendición de cuentas. Estas son dos propuestas para ser consideradas y pide a los demás Consejeros presenten sus propuestas también; la Consejera Ciudadana MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS, pregunta a qué se refiere a Cabildo Abierto, porque las sesiones son públicas y responde el Presidente Ejecutivo del Consejo que se refiere a que no se da a conocer la información que deberían de dar por ley, indicando que a veces tiene dificultad para encontrar información y se requiere tener mayor cercanía con la población; la Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA apoya lo dicho por la Consejera MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS, ya que la sesiones de Cabildo son públicas y los ciudadanos pueden conectarse directamente o hacerlo posteriormente a través de la Página Web de Gobierno Municipal pero se considera la propuesta y se informa que en esta reunión se encuentran presentes miembros del Cabildo para su consideración, sin embargo, aclara el C. CATTAFI BAMBACI que no es que no sean públicas, sino que se refiere a la cercanía de la gente con cada uno de los integrantes del cabildo.

Como apunte la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Encargada de la Dirección de Transparencia menciona que el Municipio de Monterrey, ha obtenido en los últimos 3-tres trimestres, calificación de 100-cien porciento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en la evaluación que realiza la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), indicando que comprende que a veces no se entienda o encuentre la información publicada en la



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

Plataforma Nacional de Transparencia y, por ello, como Dirección de Transparencia también se tiene la idea de Rediseñar el Portal de Transparencia del Municipio para que sea aún más sencillo y amigable. La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta que, contamos con una calificación de 100-cien y estamos en el segundo lugar a nivel nacional en Transparencia y no ha habido la necesidad de firmar algún acuerdo con alguna Asociación para transparentar la información, pero se toma la propuesta, a esto comenta CATTAFI BAMBACI que se debe trabajar en una Transparencia Proactiva, ya que si tenemos una calificación de 100-cien es que no estamos infringiendo la Ley pero es importante que la población quiera a nuestro Municipio, ya que ese, es uno de nuestros papeles aquí y cree que podemos hacer algo más.

El Consejero Ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE, felicita al Municipio por la calificación de 100-cien y la primera propuesta que plantea es tener acercamiento con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, ya que es un organismo que ha tenido una fuerte presencia en medios y con las Universidades, Organizaciones no Gubernamentales y es importante tener un acercamiento con ellos para saber qué han estado haciendo y comenta que la última firma que ha realizado este Comité, es con el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), ya firmó con la Universidad Regiomontana (UERRE) y con la Universidad de Monterrey (UDEM) y considera que pudiera beneficiar al Consejo si se tuviera un acercamiento con esa Institución Estatal. La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta que el Municipio de Monterrey, es el primero y único Municipio que cuenta con un Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Monterrey, por tanto, también se va a contar con un Comité cien por ciento Ciudadano, quienes habrán de presidir ese Comité y será de gran



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

interés el poder intercambiar ideas con el Comité Estatal Ciudadano, una vez conformado el Municipal. Al respecto, la Síndica Primera ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA agrega que en el Portal de Gobierno Municipal se cuenta con un apartado de Cabildo y se tienen publicadas tanto las Actas de Comité como las del mismo Cabildo, ahí se puede encontrar el Acta en el que se aprobó el Reglamento, y que más adelante valdría la pena reunirse para compartir opiniones y que ellos puedan conocer nuestras ideas aunque el tema de anticorrupción les toca más a ellos y a este Consejo lo de Transparencia. Retoma el Consejero Ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE de que le gustaría tener un acercamiento con las Universidades ya que los jóvenes tienen mucho interés en la Transparencia y la Rendición de Cuentas, y que se podrían organizar pláticas para que los jóvenes conozcan más sobre estos temas y lo que se ha hecho y lo que se va hacer en el Municipio.

El Consejero Ciudadano MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OSUNA propone que en la próxima reunión se realice una navegación en el Portal de Gobierno Municipal y para conocerlo todos y en caso de que un ciudadano pregunte poder orientarlo. En este mismo sentido, el Consejero Ciudadano BERNARDO MANUEL AGUILAR MONTIEL propone hacer una campaña con los ciudadanos, con relación a los Códigos de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Monterrey, ya que es cuestión de cultura y que es importante que el ciudadano los conozca, así como los servicios a los que normalmente accede el ciudadano para tener un acercamiento con ellos. La C. Regidora del Ayuntamiento, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ comenta que apoya las propuestas presentadas por los Consejeros porque siempre hay algo en lo que podamos mejorar.



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta que todas las propuestas son muy interesantes y pide el apoyo a todos los Consejeros presenten cómo poder realizarlas, por ejemplo: las pláticas con las Universidades ya que se tiene el acercamiento con el ITESM o con demás Universidades, que hicieran una propuesta de cómo realizarlas, horarios, fechas, contactos y qué temas se abordarían y cómo se desarrollarían esos acercamientos; comenta también que es bueno hacer de conocimiento los Códigos y del Sistema Municipal Anticorrupción a los ciudadanos y en cuanto a los convenios que mencionó el Consejero CATTAFI hacer llegar una propuesta concreta y someterlo a consideración de todos integrantes del Consejo; por lo que solicita que en la siguiente reunión se presenten las propuestas de manera concreta.

El Consejero Ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE pregunta respecto al nombre de la reunión que se realizó el año pasado en el Museo Metropolitano y se contesta: Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción. La LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ comenta que para la elaboración de los Códigos es hicieron 3-tres encuestas una para ciudadanos, una para servidores públicos y otra para proveedores, contestando las mismas 603-seiscientos tres ciudadanos, 4,123- cuatro mil cientos veintitrés servidores públicos y 13 proveedores, con base en las cuales se realizaron los Códigos.

El Consejero Ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE interviene comentando que también se puede hacer una charla o un evento y traer a especialistas en información como lo son: México Evalúa o Planeación Presupuestaria pero que vean que también fomenta no solo lo que sucede en el Municipio, sino también lo que está sucediendo en el país.



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA continua con el siguiente punto en la orden día y comenta que en seguida se tocará el tema de la Fiesta de la Transparencia y este último comentario se puede ver ahí.

VII. FIESTA PARA LA TRANSPARENCIA

La LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Encargada de la Dirección de Transparencia señala que se pone a consideración del Consejo el llevar a cabo una Fiesta para la Transparencia, ya que cada año se hace un evento en pro de la Transparencia, además de las capacitaciones en la materia, y que esta se hace en colaboración con la COTAI, así mismo, precisa que en otros años se ha hecho en los bajos del Palacio Municipal, en donde se han realizado actividades lúdicas y recreativas con la participación de la ciudadanía y el presente año se tiene contemplada llevarla a cabo la cuarta semana del mes de octubre, por ejemplo del 23 a 27 dependiendo si se quiere hacer una jornada donde se puede hacer paneles con expertos en la materia o únicamente la fiesta en domingo aprovechando el aforo del baile en los bajos del Palacio, agrega que ya se había tenido un acercamiento con el Lic. CARMELO CATTAFI para organizar una plática en el TEC y también se habló con la COTAI, quienes nos pueden apoyar con exponer un tema relacionado con la Transparencia; lo anterior, se pone a consideración; los Consejeros están de acuerdo en realizar esta actividad pero quizá que fuera un tema más práctico para la ciudadanía.



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

La Síndica Primera ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA agrega que es impresionante la cantidad de solicitudes de información que se reciben en las diferentes Direcciones de las Dependencias del Municipio y que la respuesta de esta sea un link, y que la Transparencia es costosa, pero que en lugar de ser considerado como un gasto, se debe considerar a la transparencia como una inversión, comentando que aún y que existan los esfuerzos por el Municipio, la gente no aprovecha lo que hay publicado en el portal de Transparencia de la página de Gobierno Municipal. La C. Regidora del Ayuntamiento, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ agrega que, le ha tocado ver que un ciudadano solicita información dirigida a un Municipio que no tiene nada que ver con la atribución de a quién se le solicita y sería bueno que la plática propuesta fuera más práctica, es decir, orientar a los ciudadanos de como deben solicitar información y que no se pierda tiempo contestándole conforme a lo solicitado.

El Consejero Ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE pregunta: ¿De quién es la plataforma, si es de la COTAI? y aclara la LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ que la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la controlan a nivel nacional, pero el INFOMEX si es de Nuevo León, es decir, estatal, pero se observa que en muchas ocasiones el ciudadano al hacer la solicitud de información marca todos los sujetos obligados, sin embargo, lo que se quiere, es que esta plataforma sea más amigable y fácil para el ciudadano y de esta manera disminuir las solicitudes; sigue diciendo respecto a la Fiesta de la Transparencia, se solicita quien tenga contacto para la jornada o la fiesta pueda hacer alguna propuesta. A propuesta de todos los presentes, opinan que las acciones se dirijan a un sector menos favorecido, porque por ejemplo, las Universidades sí tienen acceso a la información; así mismo, se comenta que las Audiencias Públicas que se hacen una vez al mes, es un lugar que se puede aprovechar, a esto, la



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta que se observa que la Contraloría es de las menos frecuentadas en estas audiencias porque el ciudadano se enfoca en ir a Secretarías con la de Desarrollo Social o Vialidad, y no tanto a la Contraloría, por lo que no se obtiene buena respuesta, donde hay mejor participación son en eventos como las fiestas, como experiencia, cita la conferencia realizada en el Parque España el año pasado en donde se dirigió a jóvenes de primaria y secundaria y hubo mucha participación, cada vez hay más inquietud en los temas de la Transparencia en esas edades, pero si es una plática pudiera resultarles aburrido, por lo que, sería bueno hacerla de manera dinámica para que sea más atractiva para los jóvenes y al ciudadano hacer una plática y difundirla y explicarle de qué se trata porque se desconoce respecto de ciertos temas, como lo es la protección de datos personales.

La LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ señala que la plataforma la usan más los universitarios para investigación y que toda la información que necesitan está en el portal, e igual la plática puede ser cómo usar el portal, asimismo, informa que se tiene proyectado ir a primarias ya que la COTAI cuenta con un teatro con muñecos guiñol de cuentos que se enfocan en ese sector de la población. Pero es importante saber si los miembros del Consejo tienen algún tema que quieran abordar, ya que se tiene contemplado que a los niños se les puede hablar de los valores de la transparencia y a los jóvenes el tema de la protección de sus datos personales, por ejemplo mediante las redes sociales. Surge la duda de los Consejeros de ¿Cómo hacen la selección de las instituciones? y aclara que se acercan a las instituciones que se considera puedan participar y para las escuelas primarias, la Secretaría de Desarrollo Social cuenta con un listado de las primarias del Municipio; la Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta que el DIF tiene una relación de instituciones del adulto



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

mayor a quienes también tienen interés en los temas de transparencia.

El Consejero Ciudadano MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OSUNA, sugiere que los miembros del Consejo también pueden participar en estos eventos y la Secretaria Técnica del Consejo, comenta que sería ideal su participación para que sepan los ciudadanos que también están representados por ciudadanos.

El Consejero Ciudadano BERNARDO MANUEL AGUILAR MONTIEL, sugiere que estas actividades se realicen en diferentes días y diferentes actividades para tener mayor impacto, adulto mayor, jóvenes, niños; ya que hace falta mayor difusión en el ciudadano en diferentes grupos de interés y cerrar con la fiesta y sigue manifestando que, en su caso, se puede tener contacto con la UERRE, con la Preparatoria o Universidad Emiliano Zapata, que son personas que tienen menos acceso a estos eventos y con los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) los cuales agrupan a más de 6-seis mil familias y que en Monterrey tienen 9 CENDIS y trabajar en este tema e ir creando cultura de la transparencia. Agrega que trabajar con niños de 4 a 6 años permea mucho en los papás, ya que a esa edad se retiene mucha transformación y ofrece a ser el vínculo para desarrollar esa actividad.

Lic. CARMELO CATTAFI, pregunta si hay algún un evento del municipio como un concierto y que minutos antes se puede hacer un anuncio de la transparencia aprovechando ese momento y la Lic. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA, señala que en algunas ocasiones la Secretaría de Desarrollo Social hace muchas actividades y ponen una pantalla grande y se puede dar una plática en ese momento, pero hay que verificar qué eventos van a tener y si hay posibilidad.

La LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, comenta que las actividades de la Semana de la Transparencia pueden realizarse los días: miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 y coordinarnos con la



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

COTAI para hacer las actividades en conjunto, o puede ser toda la semana, dependiendo de los expositores, y una vez que se tenga la información se les comunicará a los Consejeros las fechas y actividades. Consintiendo los Consejeros en que les gustaría se llevara a cabo una Semana de la Transparencia, en lugar de una jornada o una Fiesta.

VIII. FECHA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

Como siguiente punto del orden del día se encuentra definir la fecha para la próxima sesión, para lo cual, la Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA propone viernes 22 o lunes 25 de noviembre, aprobando por unanimidad el lunes 25 de noviembre a las 11:00 am para llevar a cabo la Tercera Reunión del Consejo. Los temas de la Fiesta de la Transparencia se les comunicará por el chat de whatsapp que integran todos los Consejeros para ver si tienen disponibilidad de asistir.

IX. ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA

La Secretaria Técnica del Consejo, JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA comenta los asuntos generales que se señalaron durante la reunión:

1.- Como primer punto, se establece que se convoque a todos los miembros del Consejo 3-tres días antes de llevarse a cabo la siguiente reunión como lo marca el Reglamento, se envíe el orden del día y se circule el acta de la sesión anterior por correo electrónico para su validación y el día de la sesión se les presenta para firma.

2.- Se hará llegar a los Consejeros por medio electrónico los Códigos de Ética y Conducta de las y los servidores públicos del



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

Municipio de Monterrey, y en la siguiente sesión se les hará llegar una carta en la que consientan el haber recibido los mismos y tener conocimiento de ellos.

3.- En la próxima sesión, se realizará una presentación presencial donde se visualice el Portal de Transparencia del Municipio, y

4.- Se solicita a todos los Consejeros presenten todas las propuestas que se mencionaron durante la reunión de manera formal.

Una vez hechas las manifestaciones que se consideraron convenientes, y no habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las 12:12 horas, del día, mes y año señalados al inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**EL C. CONTRALOR
MUNICIPAL Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL CONSEJO**

Notificó inasistencia

**EL C. CONSEJERO CIUDADANO Y
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL
CONSEJO**

**LUIS HORACIO BORTONI
VÁZQUEZ**
Rúbrica

CARMELO CATTAFI BAMBACI
Rúbrica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002** DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LA C. REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO

EL C. SÍNDICA



GOBIERNO DE
MONTERREY

**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

PRIMERA

**ROSA LORENA VALDEZ
MIRANDA**
Rúbrica

**ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**
Rúbrica

**LA C. DIRECTORA DE
RÉGIMEN INTERNO Y
SECRETARIA TÉCNICA**

**EL C. REGIDOR DEL
AYUNTAMIENTO**

**LIC. JULIETA HERNÁNDEZ
PACHUCA**
Rúbrica

**OSVEL ABRAHAM CEPEDA
MIRANDA**
Rúbrica

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

EL C. CONSEJERO CIUDADANO

Notificó inasistencia

**ANA LUZ PAOLA RENTERÍA
GONZÁLEZ**
Rúbrica

**MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ
OSUNA**

Rúbrica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002** DEL
CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN



**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

**EL C. CONSEJERO
CIUDADANO**

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

Notificó inasistencia

**BERNARDO MANUEL
AGUILAR MONTIEL**
Rúbrica

**MARÍA GENOVEVA
SALDAÑA LEAL**
Rúbrica

**EL C. CONSEJERO
CIUDADANO**

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

Notificó inasistencia

MANUEL RODRÍGUEZ ARIZPE
Rúbrica

**MARÍA DEL CARMEN
GONZÁLEZ GUAJARDO**
Rúbrica

**LA C. CONSEJERA
CIUDADANA**

**MAYELA CONCEPCIÓN DE LA
GARZA SANTOS**
Rúbrica



GOBIERNO DE
MONTERREY

**CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA
TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 002** DEL
CONSEJO CIUDADANO PARA EL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.